



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 10 de Febrero de 1983

Número 18

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

OFICIO No. 401. 028

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes
Ejido San Lorenzo Tetlixnac, Mpio. de
Coacalco, Estado de México.

México, D.F., a 10. de noviembre de 1982.

C. LIC. GUSTAVO CARVAJAL MORENO

Secretario de la Reforma Agraria,

P r e s e n t e.

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, Dependencia desconcentrada de esta Secretaría, está considerado el suministro de agua potable al Area Metropolitana de la Ciudad de México, para dar cumplimiento a los objetivos señalados a este Organismo, en el Decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial el 18 de agosto de 1972.

A fin de satisfacer la creciente demanda de agua en el Area Metropolitana de la ciudad de México, este Organismo ha proyectado la ampliación de la obra hidráulica denominada Ramal Los Reyes-Línea Ferrocarril, consistente en la perforación de una batería de 10 pozos; para la construcción de esta obra, se requiere ocupar una superficie de 00-01-50 Has. de la dotación definitiva del Ejido San Lorenzo Tetlixnac, Municipio de Coacalco, Es-

tado de México, según plano No. CA-D-2-2088 cuya copia heliográfica se adjunta a esta solicitud.

Considerando que los terrenos antes mencionados son del régimen de propiedad ejidal y que la construcción de estas obras obedecen a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de esos inmuebles a favor de la Nación, de acuerdo a las características que señalo a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 343 de la Ley antes citada.

BIENES POR EXPROPIAR

El terreno por expropiar, materia de esta solicitud se encuentra sujeto al régimen ejidal y se trata de tierras de temporal, con sujerficie de 00-01-50 Has., con las siguientes medidas y colindancias:

Por el Noroeste en 10.00 mts. con predio de propiedad federal incorporado a la Comisión de Aguas del Valle de México, por el Sureste en 10.00 mts. con inmueble del que se segrega, por el Noreste en 15.00 mts. con inmueble del que se segrega y por el Suroeste en 15.00 mts. con inmueble del que se segrega.

DESTINO DE LOS BIENES

El terreno por expropiar, forma parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en abastecer de agua potable al Area Metropolitana de la Ciudad de México, siendo necesaria la construcción de una batería de pozos

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 10 de Febrero de 1983 | No. 18

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido de SAN LORENZO TETLIXTAC, del Municipio de Coacalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 487, 617, 260, 247, 248, 249, 253, 255, 259, 276, 504, 506, 508, 529, 621, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 347, 321, 322, 361, 362, 363, 548, 519, 520, 521, 522, 364, 547, 509, 510, 511, 512, 320, 323, 324, 325, 348, 359, 360, 317, 318, 316, 319, 358, 584, 603, 610, 616, 582, 578, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 653, 654, 656, 657, 658, 659, 629, 624, 628 y 636.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 607, 608, 630, 596, 604, 605, 611, 612, 613, 615, 575, 576, 580, 591, 592, 593, 594, 595, 606, 622, 631, 632, 633, 634, 635, 641, 609, 642, 649, 650, 651, 652, 375, 748, 749, 750, 751, 755, 756, 746, 752, 753 y 754.

(Viene de la 1a. página)

y las instalaciones indispensables a fin de operar adecuadamente la obra mencionada; en consecuencia, quedarán incorporados a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México, para destinarse al servicio público federal de suministro de agua en bloque a las autoridades encargadas de su distribución.

CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca es la señalada en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria.

INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al Ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto, realice la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

DOCUMENTOS PROBATORIOS

Se acompañan al presente, copias heliográficas del plano No. CA-D-2-2088, en el que se señalan las áreas de afectación del Ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidales en cuestión y en su caso, previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS

HIDRAULICOS Y PRESIDENTE DE LA COMISION.

FRANCISCO MERINO RABAGO.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SILVERIO AGUILAR MORALES, promueve diligencias de INMATRICULACION, del terreno de común repartimiento denominado "ALALLELA", ubicado en el pueblo de San Pedro Chiautzingo, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 189.79 mts. linda con Luis Vergara; AL SUR, 139.70 mts., con Camino; AL ORIENTE, 181.00 mts., con camino y al PONIENTE, 149.00 mts., con Manuel Galindo; con una superficie de 27,182.10 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca, Méx. Dado en Texcoco, Méx., a veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 487.—29 Ene., 10 y 22 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO Justificar posesión que dice tener desde hace más de cinco años, en un inmueble ubicado en Cinco de Mayo, de Santa María Zolotepec, Municipio de Xonacatlán, cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE 41.80 mts. con escuela Primaria Venustiano Carranza AL SUR 42.10 mts. con Camino de acceso a las propiedades de Macario Gutiérrez y Francisco Gutiérrez AL OTE.-11.00 mts. con Bonifacio Gil AL PTE. 5.00 mts. con calle Cinco de Mayo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, del Estado, y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca México, Lerma México, a dieciocho de enero del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. José Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 617.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

El Pasante de Derecho MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ, en su carácter de apoderado del señor Arquitecto VICTOR GUILLERMO PORRAS DOMINGUEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del inmueble denominado "POLETORIA", ubicado en términos de la Población de Maquixco, del Municipio de Teotihuacán, México, de este Distrito Judicial que mide y linda; AL NORTE: 350.90 mts., con inmueble propiedad del señor Vicente González, AL SUR: En línea quebrada 340.00 mts., con ejido del pueblo de Atlatungo; AL ORIENTE: En línea quebrada 177.20 mts., con Ex-Hacienda de Cadena; AL PONIENTE: 178.65 mts., con un terreno propiedad del señor Domingo González.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 263.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO**

EDICTO

JOAQUINA HERNANDEZ DE RAMIREZ, promueve en este Juzgado en el expediente 5/982, diligencias de INMATRICULACION, a fin de acreditar la posesión de un inmueble ubicado en la población de San Bartolo Cuautlalpan Distrito de Zumpango, que mide y linda. AL NORTE: 148.00 mts. con Jaime Hernández Islas. AL SUR: 143.00 mts. con José Hernández. AL SUR: 71.50 mts. con Esperanza Ramirez Cruz. AL ORIENTE: 40.00 mts. con calle dos de Marzo. AL PONIENTE: 53.00 mts. con Rufina Hernández de Casasola, con una superficie aproximada de 6,782.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica. 247.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO**

EDICTO

ESPERANZA RAMIREZ CRUZ, promueve en este Juzgado en el expediente 4/982, diligencias de INMATRICULACION, a fin de acreditar la posesión de un inmueble ubicado en la población de San Bartolo Cuautlalpan de Zumpango, que mide y linda. AL NORTE: 71.50 mts. con Joaquina Hernández de Ramírez. AL SUR: 71.50 mts. con José Hernández. AL ORIENTE: 13.00 mts. con calle dos de Marzo AL PONIENTE: 13.00 mts. con Joaquina Hernández. Con una superficie aproximada de 929.50 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica. 248.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO**

EDICTO

JAIME HERNANDEZ ISLAS, promueve en este Juzgado en el expediente 3/982, diligencias de INMATRICULACION, a fin de acreditar la posesión de un inmueble ubicado en la población de San Bartolo Cuautlalpan, Distrito de Zumpango, que mide y linda. AL NORTE: 167.40 mts; con canal de agua, AL SUR: 148.00 mts. con Joaquina Hernández de Ramírez, AL ORIENTE: 89.00 mts con calle dos de Marzo, AL PONIENTE: 22.00 mts. con Rufina Hernández de Casasola. Con una superficie aproximada de 8,757.35 decímetros M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica. 249.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

Expediente Núm.: 1195/82
Primera Secretaría.

LAURA MORENO ROJAS, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "HUEYOTLIPA", ubicado en la población de la Magdalena Panoaya, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 23.45 mts. con calle Cerrada 16 de Septiembre; AL SUR: 20.06 mts. con Miguel Moreno Pedraza; AL ORIENTE: 24.35 mts. con J. Guadalupe Moreno Alvarado y AL PONIENTE: 24.30 mts. con María Concepción Moreno Alvarado, superficie aproximada de 497.95 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica. 252.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1209/82
Primera Secretaría.

TERESA GALICIA GALICIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TEPETATE PRIMERO", ubicado en el pueblo de Coailinchán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 45.00 mts. con camino; AL SUR: 44.00 mts. con Camilo Trujano; AL ORIENTE: 177.00 mts. con Catalino Ramos y Camilo Trujano; AL PONIENTE: 171.00 mts. con Juana Gutiérrez, con superficie aproximada de 7,741.50 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

255.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SEÑOR JESUS HERRERA JUAREZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un inmueble denominado "MILPANTONGO", ubicado en la población de Tepetitlán, perteneciente al Municipio de Chiautla, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 22.00 mts. con una calle; AL SUR, 21.00 mts con propiedad de Inocenta Rodríguez ORIENTE, 57.00 metros con una propiedad del señor Pedro Landón y PONIENTE, 57.00 mts. con un callejón; con una superficie aproximada de 1225.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México a siete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos., C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

259.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

NICOLASA HUITRON VIUDA DE MUÑOZ, promovió ante H. Juzgado en el expediente 2097/82 Diligencias de Inmatriculación sobre un predio con construcción ubicado en Calle Porfirio Díaz No. 14, ciudad López Mateos, Estado de México mide y linda:

NORTE.-14.40 mts. Vicente Romo.

SUR.-20.25 mts. calle Porfirio Díaz.

ESTE.-14.40 mts. Sr. Valencia.

OESTE.-7.20 mts. Alfonso Romo.

SUPERFICIE TOTAL 170.02 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en Periódicos Ofical GACETA DEL GOBIERNO y Un Nuevo Día.—Tlalnepantla, México a 10 de enero de 1983.—El Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, P.D. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica. 276.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR LEON LOPEZ GOMEZ, se ha presentado ante este Juzgado a promover el juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), en contra de FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, S. de R.L., habiéndose registrado bajo el expediente número 1408/82, tercera Secretaría Porlo que por auto de fecha treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, se ordenó admitir la demanda y por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, hacer saber la demandada que existe una demanda en su contra y deberá comparecer ante este Juzgado a contestar la misma dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación fijándose además un ejemplar en la puerta de este Tribunal, se apercibe a la demandada que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el Juicio en Rebeldía.—Dado en el local de este Juzgado a los tres días del mes de diciembre del año de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

504.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR LEON LOPEZ GOMEZ, se ha presentado ante este Juzgado a promover el Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), en contra de FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, S. de R.L., habiéndose registrado bajo el expediente número 1414/82, Tercera Secretaría. Por lo que por auto de fecha Treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, se ordenó admitir la demanda y por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber a la demandada que existe una demanda en su contra y deberá comparecer ante este Juzgado a contestar la misma dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación fijándose además un ejemplar en la puerta de este Tribunal, se apercibe a la demandada que en caso de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.—Dado en el local de este Juzgado a los tres días de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

506.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE VALLEJO SIERRA.

CONCEPCION VALLEJO MUÑOZ, en el expediente número 1239/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 14 de la manzana 43, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17.00 mts. con lote 13, AL SUR: 17.00 mts. con lote 15, AL ORIENTE: 12.00 mts. con lote 32, y AL PONIENTE: 12.00 mts. con calle 7, teniendo una superficie de 204.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente, a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

508.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL JIMENEZ GALVAN.

SILVINA JAUREGUI GONZALEZ, en el expediente número 1322/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 25 de la manzana 12 de la Colonia Romero de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con calle Juárez; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Guerrero y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado, Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

529.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1411/82, JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ DIAZ, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, respecto terreno "SALITRERIA" ubicado Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 35.00 mts., con Luis Vázquez Alfaro; SUR: 29.65 mts. con Tiburcio Rivera; ORIENTE: 9.95 mts. con calle de los Valientes; PONIENTE: 10.80 mts. con Juana Beltrán.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido Chalco, México, a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

621.—5. 10 y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FABLO ORIARD ESTRADA, MAURO CASTRO, SALVADOR Y TEODORA DE ORIARD, JULIA ORIARD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS.

MAURILIO PERALTA CORREA, en el expediente número 1407/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 33 de la manzana 72 de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4 de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 32; AL SUR: 17.00 metros con el lote 34; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Jorge Luke Loyola; AL PONIENTE: 9.00 metros con el lote 8 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

530.—lo., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EVANGELINA VILLEGAS VILCHIS.

JULIA SEGOVIANO CRUZ, en el expediente número 1439/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 44 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44, de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 21; AL SUR: 17.00 metros con el lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 47; AL PONIENTE: 9.00 metros con la calle uno y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

531.—lo., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL, ELIAS CERVANTES.

HERMELINDA JIMENEZ ALDAVERA, en el expediente número 1389/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 180 de la colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 4; AL SUR: 17.00 metros con el lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 27; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Enramada y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de

treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

532.—lo., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ORIARD ESTRADA, MAURO CASTRO, SALVADOR Y TEODORA DE ORIARD, JULIA ORIARD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS.

JOSEFINA ZUPPA DE AVALOS, en el expediente número 1409/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 34 de la manzana 72 de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4 de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 33; AL SUR: 17.00 metros con el lote 35; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Jorge Luke Loyola; AL PONIENTE: 9.00 metros con el lote 9 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

533.—lo., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HILARIA DOMINGUEZ BAZAN.

ADRIAN RAMIREZ DOMINGUEZ, en el expediente número 1277/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 29 de la Colonia General José Vicente Villada Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 10; AL SUR: 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 20 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

534.—lo., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HILARIA DOMINGUEZ BAZAN.

JUAN JUSTINO RAMIREZ DOMINGUEZ, en el expediente número 1285/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 29 de la Colonia General José Vicente Villada Tercera Sección de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 10; AL SUR: 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 20 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

535.—lo., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

MARIA LUISA RAMIREZ CHAVEZ, en el expediente número 1158/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 28 de la manzana 39 de la Colonia México, Segunda Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con calle; AL SUR: 10.00 metros con fracciones de lotes 31 y 25; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 27; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 29 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

536.—lo., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARTURO CAMPILLO HERNANDEZ:

TEODORA GARCIA VDA. DE MONROY, en el expediente número 1187/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION de una Fracción del terreno número 7, de la Colonia Juárez Pantitlán ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.27 metros con la Vendedora; AL SUR: 25.27 metros con la misma Vendedora; AL ORIENTE: 9.43 metros con calle; AL PONIENTE: 9.08 metros con la Vendedora, con una superficie de 240.18 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto apercibida que de no comparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en su rebeldía

quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

537.—lo., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

IRENE VELAZQUEZ DE MEDINA, en el expediente número 1473/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 8 de la manzana 39 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.20 metros con el lote 7; AL SUR: 20.20 metros con el lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con el lote 28; AL PONIENTE: 10.00 metros con la calle Josefa Ortiz de Domínguez y con una superficie total de 202.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

538.—lo., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS RANGEL DURAN.

JAVIER SANTILLAN JIMENEZ CASTRO, en el expediente número 1160/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 48 de la manzana 15-"A" de la Colonia Evolución II Sección de este Municipio que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros con lote 47; AL SUR: 16.82 metros con Av. Cama de Piedra; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle 21 hoy Farolito; AL PONIENTE: 9.00 con lote 24 y con una Superficie de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

539.—lo., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

ROSA MARTINEZ VIUDA DE CASASOLA, en el expediente número 523/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 16, manzana 9, colonia Loma Bonita de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 15; AL SUR: 20.00 mts., con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle Nicolás Bravo, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., PD. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 347.—22 Ene., 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

RAFAEL DIAZ GARCIA, en el expediente número 1265/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 16 de la manzana 2 de la Colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 16-A; AL SUR: 17.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 08.00 metros con calle Me Voy; AL PONIENTE: 08.00 metros con el lote dos y con una superficie total 136 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 321.—22 Ene. 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MANUEL AVILA RAMOS.

RODOLFO RUIZ GASPAS, en el expediente número 1164/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 39 de la Colonia México Primera Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lotes 18 y 21; AL SUR: 10.00 metros con calle; AL ORIENTE: 25.00 metros con lote 14; AL PONIENTE: 25.00 metros con lote 16 y con una superficie de 250.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 322.—22 Ene. 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. Núm. 1470/82.
 Segunda Secretaria.

VELIA CABRERA GUTIERREZ.

GEORGINA RODRIGUEZ REYES, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapion del lote núm. 7 manz. 66. Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.00 mts. con lote 6; SUR 20.00 Mts. con lote 8; OTE. 10.00 Mts. con lote 22 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 28. Haciendole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO". Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 17 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

361.—22 Enero, 1o. y 10 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. Núm. 1466/82.
 Segunda Secretaria.

MARGARITA GARCIA ORTIZ.

FRANCISCO HERRERA CUATE, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 2 manz. 38 Col. El Sol de esta Ciudad; mide y linda: NORTE. 20.00 Mts. con lote 1; SUR, 20.00 Mts. con lote 3; OTE. 10.00 Mts. con lote 11 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 2. Haciendole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO". Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 17 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

362.—22 Enero, 1o. y 10 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1108/82
 SEGUNDA SECRETARIA

HIPOLITO BLAS LOPEZ.

TOMASA CRUZ CORTES, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote núm. 11, manz. 190. Col. Estado de México de esta Ciudad; mide y linda: NORTE, 21.50 metros con lote 10; SUR 21.50 metros con lote 12; OTE. 10.00 metros con calle 21 y PTE. 10.00 metros con lote 20. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 30 de Nov. de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

363.—22, Enero, 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

PEDRO ELISEO POSADAS DOMINGUEZ, en el expediente número 1332/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 25 de la Colonia Loma Bonita, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 13; AL SUR: 20.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 32; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle José María Morelos y Pavón, y con una superficie de 180.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

548.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

FELICITAS PATIÑO DE OROZCO, en el expediente marcado con el número 1585/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 85, de la manzana 15 de la Colonia "El Sol", de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.75 metros con lote 14; AL SUR: 20.75 metros con la Cuarta Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con el lote 30; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 16, teniendo una superficie total de 207.50 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

519.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA DE JESUS ZAVALA JUAREZ, en el expediente marcado con el número 1475/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 5, de la manzana 119 de la Colonia "El Sol", de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.75 metros con lote 3; AL SUR: 20.75 metros con lote; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 20; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 16; teniendo una superficie total de 207.50 metros.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca

México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

520.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

RAMON MUÑOZ RENTERIA, en el expediente marcado con el número 1593/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 20, de la manzana 118, de la Colonia El Sol, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.75 metros con el lote 19; AL SUR: 20.75 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 16 y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 207.50 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

521.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1200/82
Segunda Secretaría.

SR. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE MARTINEZ SEGUNDO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 21 de la manzana 105, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 21.50 metros con lote 22; AL SUR, 21.50 metros con lote 20; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 10 y AL PONIENTE, en 10.00 metros con calle 4, haciendo de su conocimiento tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en ciudad Netzahualcóyotl, México a los días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

522.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1356/82.
SEGUNDA SECRETARIA

GUADALUPE ANDRADE TORRES.

IRMA PINA JAIMES, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 30 manz. 149 Col. El Sol de esta ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 metros con lote 29; SUR 20.75 metros con Av. Oriente; OTE. 10.00 metros con calle y PTE. 10.00 metros con lote 15 Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 30 de Nov. de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

364.—22 Enero, 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELINA GARCIA DIAZ.

CESAR BECERRA SILVA, en el expediente número 1334/82 que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 94 de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 11; AL SUR: 21.50 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Abelardo Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 19 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio de seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le hará por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

547.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO MOTA PARRON:

GUADALUPE TREJO ACOSTA: En el expediente número 1134/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 6, Manzana 118, colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 5; AL SUR: 17.00 mts., con lote 7; AL ORIENTE: 12.00 mts., con lote 20; AL PONIENTE: 12.00 mts., con la calle 29, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

509.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS CORDOVA GUTIERREZ:

AMALIA CARPIO MORENO, en el expediente número..... 1391/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 17, Manzana 16, colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 16; AL SUR: 17.00 mts., con lote 18; AL ORIENTE: 8.90 mts., con calle Pichirilo; AL PONIENTE: 9.00 mts., con lote 28, con una superficie de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición las copias del traslado, en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México.—Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., PD.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

510.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO GARCIA NAVARRETE.

GUADALUPE OLGUIN BRAVO, en el expediente número 1136/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 43 de la manzana 73 de la Colonia Ampliación Villada Super 43 de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.20 mts. con lote 42, AL SUR: 17.20 mts. con lote 44, AL ORIENTE: 9.00 mts., con calle Iztacalco y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 18, teniendo una superficie de 154.80 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, a veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

511.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HECTOR BRITO NIETO.

CELIA GONZALEZ DE TORIS, en el expediente marcado con el número 1241/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 49, de la manzana 288, de la Colonia Aurora de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 48; AL SUR: 17.00 metros con lote 50 AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Mariquita y al PONIENTE: 9.00 metros con lote 23; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintuno de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

512.—1o., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO CARREÑO GARDUÑO.

MARTINA SANCHEZ MARTINEZ, en el expediente número 1386/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 10 de la manzana 227 de la Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 9; AL SUR: 17.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

320.—22 Ene. 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

ROBERTO GARCIA BARRERA, en el expediente número 1193/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 38, manzana 1, de la Colonia Loma Bonita ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 37; AL SUR: 20.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Guadalupe Victoria, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a los ocho días de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

323.—22 Ene. 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUZ MORENO RAMOS:

ANTONIO FLORES QUIROZ, en el expediente número 1173/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 31, manzana 42, de la Colonia Tamaulipas Sección Flores, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 30; AL SUR: 17.00 metros con lote 32; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Acacia; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 2; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación, apercibida que de no comparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a los ocho días de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

324.—22 Ene. 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTORIA GARCIA VALDEZ.

ANA MARIA BARRIENTOS PIÑA, en el expediente número 1256/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 69 de la Colonia Tamaulipas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 36; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle Lirio y con una superficie de 204 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

325.—22 Ene. 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIAPANTLA

E D I C T O

C. FEDERICO HERMOSILLO CELADA.

ALEJANDRO PALACIOS ANDRADE, le demanda en el expediente 1416/82-1, en Juicio Ordinario Civil (Daños y Perjuicios), el pago de la cantidad de (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) por concepto de daños y perjuicios y demás prestaciones que indican por los conceptos y motivos que aduce tener para ello. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por Gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan, México para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de Ley; Haciéndole de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y que se edita en la ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS.—Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

348.—22 Ene., 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1474/82.

Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

IRENE ALVAREZ TORRES, le demanda en la vía Ord. Civil, la Usucapion, del lote núm. 30 manz. 13 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 29; SUR, 20.75 Mts. con Primera Av.; OTE. 10.00 Mts. con lote 14 y PTE. 10.00 Mts. con lote 15. Haciéndoseles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO". Dado en Ciudad Netzahualcōyotl, Méx., a 17 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

359.—22 Enero, 1o., y 10 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1472/82.

Segunda Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

SOCORRO GALLEGOS HERNANDEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote núm. 28; manz. 14, Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 27; SUR, 20.75 Mts. con lote 29; OTE. 10.00 Mts. con Calle 15 y PTE. 10.00 Mts. con lote 13. Haciéndole saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO". Dado en Ciudad Netzahualcōyotl, Méx., a 17 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

360.—22 Enero, 1o. y 10 Febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

JOSEFINA CHAVEZ GUTIERREZ, en el expediente número 1323/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote número 28 de la manzana 2 de la colonia Esperanza que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 27; AL SUR: 17.00 metros con el lote 29; AL ORIENTE: 8.00 metros con el lote 13; AL PONIENTE: 8.00 metros con la calle Me Voy y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica. 317.—22 Ene. 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARGARITA GUTIERREZ SERVIN, en el expediente número 1388/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 30 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 3; AL SUR: 20.00 metros con calle Salvador Allende; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 1; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 19 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado y se le previene para que señalen domicilio para notificaciones dentro de al Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 318.—22 Ene. 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCIO VILCHIS ARIAS.

VICENTA VILCHIS ARIAS, en el expediente número 1315/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10 de la manzana 107 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 9; AL SUR: 21.50 metros con lote 11; AL ORIENTE:

TE: 9.95 metros con la calle 27; AL PONIENTE: 9.95 metros con lote 21 y con una superficie total de 213.925 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 316.—22 Ene. 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

ROBERTO LOPEZ DUQUE, en el expediente número 1241/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 41 de la Colonia Evolución Super 43 de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 16.00 metros con el lote 8; AL SUR: 16.00 metros con el lote 10; AL ORIENTE 9.00 metros con el lote 45; AL PONIENTE: 9.00 metros con Av. Sor Juana Inés de la Cruz y con una Superficie total de 144.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación, de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 319.—22 Ene. 1o. y 10 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 1486/82.
Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

REBECA SANCHEZ Cisneros, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote núm. 22; manzana 77, Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda; NORTE. 20.00 Mts. con lote 21; SUR, 20.00 Mts. con lote 23; ORIENTE 10.00 Mts. con lote 7 y PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 4. Haciendole Saber a los demandados que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO". Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 17 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 358.—22 Enero, 1o., y 10 Febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 119/83.—MARIA GUADALUPE ROMERO MARRAVILLAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una casucha con terreno anexo, ubicada en el poblado de San Mateo Otzacatipan, de este Mpio., por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en calidad de propietaria, que mide y linda: ORIENTE, 25.50 mts. con Hipólito Nava; PONIENTE, 32.00 mts. con camino; NORTE, 127.60 mts. con Filemón Salcedo; SUR, 127.60 mts. con Juan y Petra Romero.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 25 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

584.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ADALBERTA CELIS SERNANO, expediente 52/983 promueve información de dominio, fin acreditar posesión dice tener sobre casa y terreno ubicado Benito Juárez 41, Cabecera Municipal Tonalico este Distrito, mide linda: NORTE 41.80 mts., Ramón Cuevas; SUR 41.75 mts., Elodio Ruiz; ORIENTE 6.20 mts., calle Benito Juárez PONIENTE 9.85 mts., Virginia Méndez.

Fundamento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, expido presente Tenancingo, México, 28 enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Secretario, Lic. Fernando Mendíeta Carbajal.—Rúbrica.

603.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 115/83.—JORGE BELTRAN GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de Capatitlán, perteneciente a este Distrito Judicial de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 11.31 mts. con la señora Esthela Valdés; AL SUR, 11.31 mts. con la señora Bartola Carbajal F; AL ORIENTE, 12.90 mts. con la señora Juana Rossano; AL PONIENTE, 12.90 mts. con la calle del Palmar. Con una superficie de 145.89 mts. cuadrados.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 26 de enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

610.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

PRIMO CONTRERAS GOMEZ, promueve este Juzgado, diligencias de Información de Dominio, bajo el número de expediente 387/82, respecto de un inmueble ubicado en la Población de San Nicolás Mavatí Municipio de San Felipe del Progreso, que mide y linda: NORTE: 889.28 mts. en cinco líneas de Oriente a Poniente de 185.90 mts., 222.88 mts., 248.07 mts., 75.06 mts. y 157.37 mts. respectivamente, colindando con los señores Jerónimo Bernal, Jesús Guadarrama, Vicente González y terreno de la Parroquia de San Pedro el Alto; SUR: 1642.69 mts. en cinco líneas de Oriente a Poniente y de 551.94 mts., 222.33 mts., 162.15 mts., 385.64 mts. y 320.63 mts. respectivamente, colindando con los señores Santos Garduño, Juliana Alvarez, Ignacio Garduño, Ejido de San Jerónimo Mavatí, Ejido Santa Ana Ixtlahuaca, Martín Reyes y Bruno Nava; ORIENTE: 1418.60 mts. en cinco líneas de Norte a Sur y de 254.92 mts., 91.69 mts., 195.94 mts., 471.98 mts. y 404.07 mts. respectivamente, colindando con el Ejido de San Pedro el Alto y Antonio Contreras; PONIENTE: 1169.59 mts. en tres líneas de Norte a Sur de 467.64 mts., 240.99 mts. y 461.86 mts. y colinda con Luciano Alonso, Margarito Alonso, Primo Contreras, y Severiano Garduño; con una superficie aproximada de 1,030, 690.68 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a veintiocho de enero del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

616.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1332/82. PEDRO MUÑOZ PEREZ, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TZINTZINTITLA", ubicado en San Miguel Napanla, Municipio de Tepetlaxpa, México, con superficie de 2,825.52 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 78.80 metros con Francisco Muñoz Rodríguez; SUR, en cuatro líneas, 18.00, 12.90, 00.56 y 60.00 metros con calle Francisco Sarabia; ORIENTE, en tres líneas, 9.70, 37.50; 5.00 mts. sucesivamente con calle sin nombre y Griselda Martínez; PONIENTE, en dos líneas, 48.00 y 6.20 metros con Agustín Cortés y Tito Cortés.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

582.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

LORENZO LOPEZ PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam del terreno denominado "TLALTIZAPA", ubicado en Tepetlaxpa, México, mide y linda: NORTE: 27.10 metros con Fernando Rivera; SUR: 27.10 metros con Salvador Ignacio y Teodora Benítez; ORIENTE: 11.70 metros con Valentín Martínez; PONIENTE: 12.40 metros con Avenida Nacional.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico "El Noticiero"; Chalco, México 28 enero 1983; Expediente Número 82/983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

578.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 896/82 BENJAMIN ALBARRAN ALBARRAN promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Buenaventura, de este Distrito Judicial.—NORTE 20.90 mts. Concepción Anaya y 27.30 mts. con Diego Zárate.—SUR 48.21 mts. Milburga Anaya y Félix Espinoza, ORIENTE 25.85 mts. con calle Colón y 22.62 mts. con Diego Zárate.—PONIENTE 43.47 mts. con Felipe Albarrán.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a ocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

643.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 43/983 AURELIO GUZMAN GALINDO promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicado en el Barrio de Tlaltenango, Municipio de Temoaya, Méx., NORTE 49.64 mts. Ezequiel Arroyo y Manuel Quintana, SUR 70.00 mts. Camino Público, ORIENTE 36.23 mts. con Barranca, PONIENTE 53.72 mts. Jesús Galicia.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veintiséis de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

644.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 39/983 VICTORIA SIERRA ARRAZOLA promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco de esta ciudad: NORTE 8.50 mts. con Cerro, SUR, 8.53 mts. con calle, ORIENTE, 72.40 mts. con Encarnación Reyes, PONIENTE 72.40 mts. Hipólita Escalona.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veintiséis de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

645.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 123/983, CAROLINA VILCHIZ GUADARRAMA DE BECERRIL, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Barrio de Santa Cruz Cuaxustenco, Municipio de Metepec de este Distrito Judicial; mide y linda: AL NORTE: 35.20 mts. con Vesana de Cuaxustenco, AL SUR: 35.20 mts. con María Camacho, AL ORIENTE: 78.45 mts. con Pedro Ibarra, AL PONIENTE: 77.00 mts. con Margarito Belmonte.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a 29 de enero de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

646.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 95/983, ABRAHAM BECERRIL HERNANDEZ promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Ranchería de San José las Lomas, perteneciente a la población de Temoaya, México de este Distrito Judicial; mide y linda AL NORTE: 75.00 mts. con Eugenio Hernández, AL SUR: 77.30 mts. con Tomás Becerril. AL ORIENTE: 52.00 mts. con Hermanos Becerril, AL PONIENTE: 50.00 mts. con Propiedad de la Escuela.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a 29 de enero de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

647.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 124/983, RAFAEL MUNGUIA TORRES, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Venustiano Carranza No. 13 del Poblado de Santa Cruz Cuauhtenco, Municipio de Zinacantepec de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.80 mts. y 42.60 mts. con Jesús Valdez; AL SUR: 16.80 mts. con Antonia Mundo y 48.80 con Lorenzo Lujano; AL ORIENTE: 25.20 mts. con Jesús Valdez y 29.70 mts. con Lorenzo Lujano; AL PONIENTE: 2.60 mts. con calle de Venustiano Carranza y 51.90 mts. con Antonia Mundo y Andre Romero.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 25 de enero de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

648.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ZENAIDA TORRES GALEGOS, promueve en el expediente número 52/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado de los llamados de "COMUN REPARTIMIENTO", ubicado en el Barrio de Concepción, Municipio de Tlaxiátlán, que mide y linda:

AL NORTE: 63.48 mts. con una Zanja regadora; AL SUR: en dos líneas, una de 32.00 mts. con Dario Flores y otra de 32.00 mts. con Raúl Gómez Cruz, AL ORIENTE; en dos líneas: una de 24.50 mts. con Angel Hernández y otra de 16.00 mts., con el mismo Raúl Gómez Cruz, y al PONIENTE: 41.30 mts. con Onésimo Hernández, teniendo una Superficie total aproximada de 2,105.60 metros cuadrados.

Para la publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Braulio Carrillo.—Rúbrica.

653.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Bajo el Expediente Marcado con el Número.—322/82; FLO-RINDA BARRERA DE LEAL, promueve ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Sebastián, de este Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:—AL NORTE.—2470 mts. con Gisela Barrera; AL SUR.—2470 mts. con Carlos Rico; AL ORIENTE.—24.25 mts. con Calle Niños Héroes y AL PONIENTE.—24.25 mts; Con Juan Díaz; con una superficie total aproximada; 664.45 M2.

Y para su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente: Se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México a los Dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica. 654.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 1360/81 MARGARITO QUINTANA BETANCOURT promueve Diligencias de Información de Dominio de tres inmuebles ubicados en el Municipio de Zinacantepec, Méx., en el poblado de San Luis Mexitepec, perteneciente a dicho Municipio. El primero mide: NORTE 22.20 mts. con Othón García, SUR, 22.20, mts. Margarito Quintana B. ORIENTE 47.50 mts. Francisco Colín, PONIENTE, 47.50 mts. Margarito Quintana y Othón García. El Segundo mide: NORTE 22.20 mts. Margarito Quintana B. SUR, 22.20 mts. con camino a Almoloya de Juárez, ORIENTE, 76.00 mts. Juana Plata.—PONIENTE 76.00 mts. Pedro López y Margarito Quintana B. y el Tercero: NORTE 22.00 mts. Othón García; SUR: 22.00 mts. con Pedro López; ORIENTE: 46.50 mts. Margarito Quintana, PONIENTE 46.50 Juan Plata y José Aguacate.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, ocurran a reclamarlo.—Toluca, Méx., a once de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

656.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

LIC. MELCHOR DAVILA M., promueve diligencias de información de dominio como apoderado del Sr. RAFAEL HERNANDEZ MARTINEZ fin acreditar posesión dice tener más diez años terreno rústico, denominado "LA CALAVERA" ubicado Barrio San Juan en Municipio Malinalco, mide y linda: NORTE: 23.50 y 20.67 con Pedro Cerón y calle de en medio; SUR: 42.70 con Facundo Capula, ORIENTE 57.80 con calle Comercio, PONIENTE 38.10 y 21.70 con Pedro Cerón y María del Carmen Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y Herald de Toluca, Tenancingo Méx a 27 de enero de 1983.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

657.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

LIC. MELCHOR DAVILA M., promueve diligencias de información de dominio como apoderado de Gerardo Trujillo, fin acreditar posesión dice tener más diez años terreno rústico, denominado "ZAPOTITLA" ubicado en Villa Guerrero mide y linda. NORTE 2.45, 52.40, 4.20, 8.00 con María Cruz González, ORIENTE 25.80, 48.90, 13.90 con Salomón Arizmendi, Sofía Romero, Pedro Guerrero, SUR 4.80, 11.60, 15.70, 21.50, 20.00 Sofía Romero PONIENTE 52.60, 5.40, 11.50, 19.80, 33.60, 15.70, 7.20, 29.00, 19.30, 6.00 con carretera Toluca Ixtapan, Vicente Hernández, Rafael Hernández y Gildardo Ramírez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y Herald de Toluca, Tenancingo Méx a 27 de enero de 1983.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

658.—5/ 10 y 12 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ELSA ORTEGA CAMACHO, Exp. Número. 55/983, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en San Pedro Zictepec, del Municipio de Tenango del Valle, Méx., la posesión por el tiempo y condiciones de Ley; un inmueble ubicado en la calle de León Guzmán que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 24.00 mts. con Fausto Paz Martínez. SUR: 23.30 mts. con callejón. ORIENTE: 12.50 mts. con Santos Vázquez. PONIENTE: 11.90 mts. con calle de León Guzmán. Superficie total de 288.50 mts2.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 2 de febrero de 1983.—El C. Secretario del Juzgado, C. Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

659.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO TERCERO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. Núm. 164/983 MA. DEL CARMEN FLORENCIO DE ZEPEDA, promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, de este Distrito: NORTE 16.00 mts. Manuel Rosales, SUR 23.50 mts. con la Av. Progreso, se afectó con la apertura de dicha avenida, anteriormente era Juan Rojas, ORIENTE 40.00 mts. con Alejandro Mendoza, PONIENTE 55.00 mts. con Rodolfo Sánchez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a primero de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

629.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSE GONZALEZ MUNGUÍA, promueve información de dominio a fin acreditar posesión que desde hace más de diez años tiene en forma pacífica, pública, continua, de buena fé y en concepto de propietario sobre los siguientes predios:

PREDIO A.—Terreno rústico, laderoso, de temporal de segunda clase, con casucha en él construída, ubicado en el Plan de San Francisco del Municipio de Coatepec Harinas, perteneciente a este Distrito, que mide y linda: NORTE: 403.00 mts., antes con Francisco Ayala Beltrán, hoy con Lino Beltrán y herederos de Valente Beltrán González.—SUR: 350.00 mts., con la calle Nacional.—ORIENTE: 110.00 mts., con la calle Nacional.—PONIENTE: En una línea media curva de 139.00 mts., con Genaro Estrada Pedraza, y cuenta con una superficie aproximada de 47,498 metros cuadrados.

PREDIO B.—Terreno rústico que originariamente eran dos fracciones y que hoy forman un todo, de temporal, una parte es agostadero y otra de labor de tercera clase, laderoso de forma irregular ubicado en el paraje denominado El Potrero del poblado de San Francisco municipio de Coatepec Harinas, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 1048.54 mts., con Santiago González Pedraza, Lino Beltrán Estrada, Jesús Beltrán González, Ernesto Méndez González, María de Jesús González y Juan Gómez Ayala.—SUR: 1039.03 mts., antes con Vicente González, hoy con José González Munguía.—ORIENTE: 137.78 mts., con canal viejo.—PONIENTE: 13.25 mts., con Celestino González y arroyo de por medio; cuenta con una superficie aproximada de 78,828.53 metros cuadrados.

PREDIO C.—Terreno rústico de temporal, una parte agostadero y otra de labor de tercera clase, laderoso de forma irregular, ubicado en el paraje denominado El Potrero perteneciente al poblado de San Francisco Coatepec Harinas de este Distrito, que colinda con el predio antes mencionado y mide y linda: NORTE: 1033.08 mts., con Manuel Sánchez Pedraza, Mateo Sánchez Pedraza, María Leonila Beltrán Sánchez, Angel Beltrán Estrada, Jesús Beltrán Pedraza y Benito Beltrán Pedraza.—ORIENTE: 63.50 mts., con canal viejo.—PONIENTE: 5.75 mts., con Celestino González y arroyo de por medio. *Exp. No. 25/83*.

En cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días periódico la GACETA DEL GOBIERNO y otro diario de mayor circulación editanse en Toluca México.—Expido el presente en Tenancingo México a los veinticinco días de enero de mil novecientos ochenta y tres.—CONSTE.—El C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica. 624.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

RICARDO DIAZ GOMEZ.—Promueve Diligencias de Información de Dominio.—EXP.—No. 70/1983.—Un predio ubicado en el Municipio de Santiago Temoaya, Méx.,—NORTE: 129.00 mts. en cuatro líneas y colinda con los señores Andrés Medina, Francisco Valdez, Alberto Valdez, Juana Carmona y Eleuteria Irineo.—SUR: 125.40 mts. en tres líneas y colinda con el señor J. Guadalupe Quintana, camino al río y Juan de Jesús.—ORIENTE: 136.00 mts. en tres líneas y colinda con Juan de Jesús, Andrés Medina y Santiago Hernández.—PONIENTE: 145.80 mts. en tres líneas y colinda con Juana Carmona camino que conduce al río y J. Guadalupe Quintana.—Superficie de 11,634.47 mts. cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 26 de enero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, **Lic. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica. 628.—5, 10 y 12 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LEONOR AYON ESCOBAR, promueve en expediente 39/983, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión propietario, sobre terreno con casucha adobe, ubicado paraje Barrio San Pedrito en Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE 1.00 calle en Proyecto. SUR 5.00 con Ma. del Socorro Bernal. OTE: 27.80 Teresa Sotelo. PIE: 28.00 J. Concepción Cruz.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación "tres veces en tres" GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldo, editanse en Toluca, Méx., expido en Tenancingo, México, Veintidos días de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario Civil de Aedos., **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica. 636.—5, 10 y 12 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 22/10685/983, **IGNACIO REYES TENORIO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecamatlán, Tenancingo, Méx., mide linda: NORTE: 27.40 mts., con José y Miguel Tenorio Cruz y 5.19 mts., con Nicolás Núñez. SUR: 35.00 mts., con calle Benito Juárez. ORIENTE: 48.20 mts., con Andrés Cruz Solano y Gabino Aguirre. PONIENTE: 48.00 mts., con Nicolás Núñez. Superficie Aprox. 1,269.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Héctor Gordillo Jiménez**.—Rúbrica. 607.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 19/10683/983, **MARTIN HONORATO ACACIO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benito Juárez 40, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 49.60 mts., con Armando Honorato Acacio, SUR: 48.63 mts., con Hermenegildo Honorato Pedroza. ORIENTE: 10.00 mts., con Raymundo Domínguez Estrada. PONIENTE: 10.00 mts., con Avenida Benito Juárez. Superficie Aprox. 491.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Héctor Gordillo Jiménez**.—Rúbrica. 608.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8601, **ABUNDIO SANCHEZ RAMIREZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, Méx., terreno con casa denominada "El Hormiguero", mide y linda: NORTE: 96.00 mts., con calle y 5.20 mts., con Tito Avila. SUR: 80.00 mts., con calle y 17.00 mts., con Teófilo de la Paz. ORIENTE: 28.00 mts., con Teófila de la Paz, 17.50 mts., con Rafael Lazcano y 22.90 mts., con Tito Avila. Superficie Aprox.:... 3,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 30 de enero de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramirez Mendoza**.—Rúbrica. 630.—5, 10 y 12 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 157/982, C. AMELIA ROSAS VDA. DE ALANIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: En 5 líneas 98.90 mts. con carretera a Monte de Peña. SUR: En 5 líneas 76.50 mts. con Macario Alaniz. ORIENTE: 48.50 mts. con carretera Villa del Carbón-Chapa de Mota. PONIENTE: 61.00 mts. con Maclovio Alaniz G. SUP. APROX: 4,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

596.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 23/10688/983, MOISES ARNALDO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de los Tepetates, El Abrojo, Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 110.00 mts., con Moisés López Bazán. SUR: 110.00 mts., con Herederos de Silvino Estrada. ORIENTE: 41.50 mts., con Moisés A. López Martínez. PONIENTE: 41.50 mts., con Herederos de Juventino Mejía. Superficie Aprox: 4,581.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

604.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 22/10687/983, MOISES LOPEZ BAZAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Abrojo, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 478.00 mts., con Delfino Rogel y 150.00 mts. con Herederos de José Ayala. SUR: 617.00 mts., con Herederos de Silvino Estrada y Moisés A. López Martínez. ORIENTE: 104.50 mts., con el Río Calderón. PONIENTE: 50.00 mts., con José Ayala y 57.00 mts., con Arroyo del Llano del Abrojo. Superficie Aprox: 4-13-18 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

605.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 247, ARTONIO GOMEZ LUGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Coaxusco, perteneciente al Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 14.29 mts., con Benito Quiroz y Manuel Rodríguez. SUR: 14.27 mts., con la servidumbre de paso. ORIENTE: 7.00 mts., con la calle de su ubicación. PONIENTE: 7.00 mts., con Margarita Gómez Lugo. Superficie Aprox: 100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

611.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ERNESTINA MONROY DE GARCIA; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS:—NORTE: 20.00 y 150.00 mts., con Ing. Peña, SUR: 108.00 mts. con Callejón, ORIENTE: 53.00, 36.00, 36.00, 111.00, 93.00 y 69.20 mts. con Librado Plata y Atilano Vázquez, PONIENTE: 24.00, 78.00, 54.00 y 172.00 mts. con Ing. Peña y camino Viejo a San Juan de los Jarros, contando con una superficie de 3-78-97 Has.

Para conocimiento de terceros, publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., enero 24 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

612.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GUILLERMO MONROY MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Cuartel Tercero de Atlacomulco, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 532.70 mts. con camino a Bombatevi; ORIENTE: 309.00 mts. con camino Viejo a Acambay, Méx.; PONIENTE: partiendo en 15 líneas quebradas del Norte hacia el Suroeste, 64.40, 88.00, 12.00, 64.50, 40.00, 50.00, 66.50, 45.00, 27.00, 50.00, 62.20, 12.80, 29.20, 90.00, 25.60 y 68.50 mts. con Carlos Cárdena, Ing. Peña, Leobardo Plata y Atilano Vázquez, contando con una superficie de 12-41-79 Has.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., enero 24 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

613.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 4793/83, SALOMON SALDIVAR MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 metros con Carmen Trejo; SUR: 11.00 metros con antigua carretera México-Toluca; ORIENTE: 40.00 metros con calle antes José Pichardo; PONIENTE: 40.00 metros con Manuel Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 24 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

615.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A-142/82, ANTONIO GONZALEZ FOSADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 74.00 mts. y linda con propiedad del Rancho de Engoshte. SUR: 84.00 mts. y linda con camino particular del Sr. Humberto Aceves Aceves. ORIENTE: 123.00 mts. y linda con propiedad del Sr. Arturo Cruz Velasco. PONIENTE: 156.00 mts. y linda con propiedad del Sr. José Simón Espitalier Herrera. Superficie Aprox: 11,020.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

575.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 039/83, JOSE LUCIANO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: En 60.00 mts., con J. Inés García Adán; SUR: En 60.00 mts., con el señor Abundio García Adán; ORIENTE: En 13.50 mts., con Avenida Insurgentes; PONIENTE: En 13.50 mts., con el señor Rosalío Márquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 27 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

576.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 18/983, C. ELEUTERIO REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapán, Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 104.50 mts. con Vicente Cruz Alvarez, SUR: 104.00 mts. con calle S.N. ORIENTE: 30.00 mts. con Juan Gómez. PONIENTE: 21.50 mts. con un camino. SUP. APROX 2,657.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

593.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 413, AMADO PAREDES HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Coaxusco, perteneciente al Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 14.25 mts., con Benito Quiroz. SUR: 14.25 mts., con la servidumbre de paso. ORIENTE: 7.00 mts., con Margarita Gómez Lugo. PONIENTE: 7.00 mts., con Melquiades Contreras. Superficie Aprox: 100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su cumplimiento en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 26 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

580.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 17/983, C. EUSEBIO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 65.00 mts. con carretera. SUR: 32.00 mts. con carretera. ORIENTE: 87.30 mts. con Ascención Sandoval y Hers. de Celestino González. PONIENTE: 74.00 mts. con Paulo Hernández. SUP. APROX: 4,400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

594.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 20/983, CC. ANA MARIA Y HERMILA HERNANDEZ BARRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Pob. de Monte de Peña, Municipio de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 45.00 mts. con Maclovio Barrera. SUR: 83.00 mts. con Barranca de Niginí. ORIENTE: 530.00 mts. con Aurelia Granada. PONIENTE: 535.00 mts. con Barranca e Ignacio Chávez. SUP. 34,080.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

591.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 16/983, C. JOSE JIMENEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Anáhuac, Mpio. de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 600.00 mts. con Gabriel Jiménez Núñez y Jesús Lugo. SUR: 600.00 mts. con Ascención Jiménez. ORIENTE: 165.00 mts. con Gabriel Jiménez y Barranca. PONIENTE: 225.00 mts. con un arroyo. SUP. APROX: 12-00-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

595.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 19/983, C. FRANCISCA FLORES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativas, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 44.00 mts. con Herminio Santillán. SUR: 204.00 mts. con Brígido Jiménez. ORIENTE: 232.00 mts. con Filomena Cruz. PONIENTE: 110.00 mts. con una carretera. SUP. APROX. 21,204.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

592.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 21/10686/983, MOISES ARNALDO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Abrojo, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 385.00 mts., con Alfonso Delgado. SUR: 400.00 mts., con Herederos de Juventino Mejía. ORIENTE: 110.00 mts., con la Barranca de Calderón. PONIENTE: 110.00 mts., con Atanasio Estrada Estrada. Superficie Aprox. 4-31-75 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

606.—3, 8 y 10 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO**

E D I C T O

EXP. 65/83, JUAN RIVAS LIMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 106.00 metros con propiedad que fue o es de Marcos López y Eligio Jiménez. SUR: 112.25 metros con Sabino Gutiérrez. ORIENTE: 52.70 metros con calle de Cuauhtémoc. PONIENTE: 52.70 metros con calle Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. Rúbrica. 622.—5, 10 y 12 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA**

E D I C T O

EXP. 8602, FLORENCIO ARAGON GODINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, Méx., predio denominado "MONTESILLO", mide y linda: NORTE: 27.45 mts., con camino. SUR: 18.75 mts., con camino. ORIENTE: 50.00 mts., con Darío Aragón Godínez. PONIENTE: 50.00 mts., con camino. Superficie Aprox: 1,155.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 30 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 631.—5, 10 y 12 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA**

E D I C T O

EXP. 8603, JOSE LUIS ARAGON CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, Méx., predio denominado "MONTESILLO", mide y linda: NORTE: 27.45 mts., con Florencio Aragón Godínez. SUR: 18.75 mts., con camino. ORIENTE: 51.00 mts., con Darío Aragón Godínez. PONIENTE: 50.00 mts., con Florencio Aragón Godínez. Superficie Aprox: 1,155.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 30 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 632.—5, 10 y 12 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA**

E D I C T O

EXP. 8604, MARTIN CONTRERAS ALVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, Tolmán, Méx., terreno denominado "HUEYACOLAL", mide y linda: NORTE: 42.00 mts., con Anastasio Contreras. SUR: ORIENTE: 10.00 mts., con Daniel Aguilar y 32.00 mts., con calle. PONIENTE: 50.00 mts., con Lino Avial e Isaias Flores. Superficie Aprox: 966.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 30 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 633.—5, 10 y 12 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA**

E D I C T O

EXP. 8539, LEOPOLDO HERNANDEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlamapa, Municipio de Axapusco, Distrito de Otum-

ba, Méx., mide y linda: NORTE: 75.00 metros con Francisco Ramirez. SUR: 75.00 metros con Domingo Ramirez y calle. ORIENTE: 75.00 metros con Domingo Meneses y calle. PONIENTE: 75.00 metros con Elpidio Ramirez y calle. Terreno denominado "POTRE-RITO 2o.". Superficie Aprox: 5,625 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 634.—5, 10 y 12 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA**

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8543, LEOPOLDO HERNANDEZ ROMALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 85.00 metros con Simón Ramirez. SUR: 160.00 metros con camino. ORIENTE: 196.00 metros con Ejido. PONIENTE: 191.00 metros con Ex-Hacienda de Hueyapan. Terreno denominado "SAN SEBASTIAN". Superficie Aprox: 23,546 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 635.—5, 10 y 12 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 68/9204/83, LEOPOLDO LARA DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla Méx., Municipio de Santa María Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: 16.50 metros con Tereso Díaz. SUR: 16.50 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 42.00 metros con Justo Díaz González. PONIENTE: 42.00 metros con Cipriano Díaz. Superficie Aprox: 693.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a 31 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 641.—5, 10 y 12 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 1/83, PEDRO CANDIDO GERVASIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 35.30 mts., con Pedro Cándido Gervasio. SUR: 35.40 mts., con Antonio Cándido y Clemente Vázquez. ORIENTE: 89.75 mts., con Antonio Cándido. PONIENTE: 89.15 mts., con Ricardo Alberto. Superficie Aprox: 3,151.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 609.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 67/9193/83, ELVIRA GONZALEZ HIDALGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Carlos Gramados; SUR: 15.00 metros con Juan Talavera; ORIENTE: 14.00 metros con fracción restante de Félix Garduño. PONIENTE: 14.00 metros con Privada. Superficie Aprox: 210.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a 31 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

642.—5, 10 y 12 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 69/9207/83, JESUS VELAZQUEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 16.72 metros con calle Miguel Alemán. SUR: 10.00 metros con calle y 6.00 metros con Silvano Monroy. ORIENTE: 32.00 metros con Cleotilde Serrano. PONIENTE: Dos líneas de 16.00 metros cada una con Silvano Monroy.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 10 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

649.—5, 10 y 12 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 043/83, ELVIRA PEREZ PEDRAZA DE OLGUIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Apasco, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: 26.00 mts., con Isafas Cruz Granados; SUR: En 26.00 mts., con J. Jesús Hernández. ORIENTE: En 12.25 mts., con Cerrada de Saturno. PONIENTE: En 12.20 mts., con J. Jesús Hernández y Calixto Monroy.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 31 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

650.—5, 10 y 12 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 041/83, GUADALUPE OROPEZA DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Cuevas, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 61.00 mts. con Ricardo Oropeza García; SUR: en 30.00 mts. con camino vecinal y David Castillo; ORIENTE: En 87.00 mts., con camino nacional; PONIENTE: En dos líneas de 68.00 mts., con Heliodoro Oropeza García y 5.00 mts., con camino. Superficie Aprox: 3,600.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 31 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

651.—5, 10 y 12 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 014/83, CAMERINA SANCHEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago. Mpio. de Zumpango, Méx., denominado "San Varilla", mide y linda: NORTE: En 32.00 mts., con el señor Marcos Luna; SUR: En 30.00 mts., con Alfonso Castro; ORIENTE: En 8.00 mts., con Marcos Luna; PONIENTE: En 8.00 mts., con Callejón de Federico Gómez; Superficie Aprox: 240.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 31 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

652.—5, 10 y 12 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 7

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

LIC. HORACIO AGUILAR ALVAREZ DE ALBA.—Notario Público Número Siete del Distrito de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Hago saber:

Por escritura número 251 pasada ante mí, el día quince de diciembre de 1982, se radicó la continuación del Juicio Intestamentario del señor Mario Alegre Bretón, haciéndose constar que los herederos MARIO JOAQUIN ALEGRE CISNEROS, LUZ DEL CARMEN ALEGRE CISNERO y HECTOR ALEGRE CISNEROS, aceptaron la herencia y que la señora LUZ DEL CARMEN CISNEROS, en su carácter de cónyuge supérstite y Albacea, manifestó que procede a formular el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, Méx., a 15 de diciembre de 1982.

LIC. HORACIO AGUILAR ALVAREZ DE ALBA.—Rúbrica
375.—22 Enero, 10. y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 63/83, LAURA SOLARES DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, mide y linda: NORTE: 67.58 metros con Emilio Rosales Olvera. SUR: 68.93 metros con Laura Solares de Domínguez. ORIENTE: 20.00 metros con Francisco Higuera. PONIENTE: 20.00 metros con Laura Solares de Domínguez. Superficie Aprox: 1365.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 10. de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

748.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 55/82, ALEJANDRO OROSCO XOLALPA Y LIDIA XOCOPA TENORIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 8.57 metros con Bonifacio Leyte. SUR: 8.57 metros con Eulalia Pozos. ORIENTE: 85.57 metros con Diego Yescas. PONIENTE: 85.78 metros con Benigno Lobaco. Superficie Aprox: 735.13 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 10. de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

749.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 64/83, LAURA SOLARES DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, mide y linda: NORTE: 40.00 metros con Antonio Zavala. SUR: 40.00 metros con Celia Vallejo. ORIENTE: 20.00 metros con Laura Solares de Domínguez. PONIENTE: 20.00 metros con Refugio Valencia. Superficie Aprox: 800 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 10. de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

750.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 62/83, LAURA SOLARES DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, mide y linda: NORTE: 68.93 metros con Laura Solares de Domínguez. SUR: 82.05 metros en cinco líneas 11.20, 30.05, 8.95, 22.73 y 29.12 mts. con Barranca. ORIENTE: 15.38 mts. con Francisco Higuera. PONIENTE: 45.92 metros con Ulises Castaños Superficie Aprox: 2,887.52 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 10. de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

751.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 2570/82, HECTOR HERNANDEZ GRANILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, Municipio de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: Partiendo del extremo Noreste del predio, en línea quebrada con rumbo Oeste, 17 líneas de 110.00, 60.00, 27.25, 126.00, 30.73, 97.50, 59.00, 55.00, 32.00, 80.00, 104.00, 140.53, 36.40, 102.71, 110.00, 56.00 y 101.00 metros, colindando con terrenos propiedad del señor Ciro González. AL SUR: Partiendo del extremo Suroeste, en línea quebrada, rumbo al Este tres líneas de 87.44, 69.62 y 85.72 metros, colindando con terrenos de las mesas de Real de Arriba. AL ORIENTE: Partiendo del extremo Sureste, en línea quebrada rumbo al Norte, 51 líneas de 44.93, 39.42, 34.81, 34.06, 31.29, 24.66, 19.09, 39.10, 20.63, 40.50, 18.73, 22.68, 32.25, 48.23, 45.78, 30.68, 23.54, 41.17, 46.82, 19.05, 23.38, 17.81, 76.18, 24.06, 33.52, 23.31, 41.26, 39.93, 33.08, 45.37, 52.01, 41.08, 54.90, 37.60, 30.47, 41.48, 39.92, 39.65, 33.16, 54.78, 84.84, 33.15, 30.21, 49.85, 90.10, 35.26, 69.18, 42.00, 71.11, 170.00 y 210.00 metros, con terrenos del Barrio los Pedregales del Pueblo de Tequexquipan. AL PONIENTE: Partiendo del extremo Noroeste en línea quebrada rumbo al Sur; en 16 líneas de 39.29, 56.20, 138.00, 66.46, 95.40, 106.15, 123.33, 87.11, 93.82, 84.64, 19.75, 130.24, 91.86, 56.36, 201.02 y 267.00 metros, colindando, con el antiguo camino real de Arriba a Toluca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 4 de febrero de 1983.—El Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

755.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 048/83, BENITO MENDOZA OROPEZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Primera Sección, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: En 50.00 mts., con Pedro Mendoza; SUR: En 96.50 mts., con Calle sin nombre; ORIENTE: En 80.00 mts., con calle Francisco I. Madero. PONIENTE: En 108.00 mts., con Pedro Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 2 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

756.—10, 15 y 17 Feb.

Despacho Freyssinier Morín

Representantes de **Ernst & Whinney**

MELCHOR OCAMPO 469-401 COL. ANZURES

DELEGACION MIGUEL HIDALGO 11590 MEXICO, D. F.

TEL. 5-33-55-20 TELEX 1774222 ERSTME CABLE FREYERNST MEX.

CONTADORES PUBLICOS
ASESORES EN ADMINISTRACION

CHIHUAHUA
CIUDAD JUAREZ
CIUDAD OBREGON
COATZACOALCOS
CORDOBA
CULIACAN
GUADALAJARA
HERMOSILLO
LOS MOCHIS
MAZATLAN
MERIDA
MEXICO, D. F.
MONTERREY
PUEBLA
QUERETARO
TIJUANA
VERACRUZ
VILLAHERMOSA
XALAPA

A los Accionistas
Reynolds Aluminio, S. A.
Tlalnepantla, México

Hemos examinado el balance general de Reynolds Aluminio, S. A., al 30 de septiembre de 1982 y 1981 y los estados de resultados y utilidades retenidas y de cambios en la posición financiera que le son relativos por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, sujeto a que se obtenga el consentimiento escrito de un banco extranjero para reducir o eliminar las restricciones financieras establecidas en el contrato de préstamo (ver Nota 3), los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente la posición financiera de Reynolds Aluminio, S. A., al 30 de septiembre de 1982 y 1981, el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases consistentes.

Despacho Freyssinier Morin, S. C.

Despacho Freyssinier Morin
Representantes de Ernst & Whinney

México, D. F.
30 de noviembre de 1982

ESTADO DE RESULTADOS Y
UTILIDADES RETENIDAS

REYNOLDS ALUMINIO

Años terminados el 30 de septiembre de 1982 y 1981

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
INGRESOS		
Ventas Netas	\$ 1,338,783,485	\$ 1,132,919,732
Intereses y otros ingresos	8,635,851	11,683,550
	<u>1,347,419,336</u>	<u>1,144,603,282</u>
COSTOS Y GASTOS		
Costo de ventas	888,312,629	835,888,973
Gastos de venta y de administración	104,043,081	99,791,204
Depreciación y amortización	21,848,963	22,345,740
Intereses	154,583,993	66,607,460
Pérdida en tipo de cambio	196,313,485	28,975,790
	<u>(1,365,102,151)</u>	<u>(1,053,609,167)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(17,682,815)	90,994,115
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE UTILIDADES-- Nota le	<u>-</u>	<u>(50,333,547)</u>
(Pérdida) Utilidad neta del año	(17,682,815)	40,660,568
UTILIDADES ACUMULADAS		
Utilidades acumuladas al iniciar el año	194,252,890	159,839,162
Dividendos pagados	<u>-</u>	<u>(6,246,840)</u>
UTILIDADES ACUMULADAS AL FINAL DEL AÑO--Nota 5	<u>\$ 176,570,075</u>	<u>\$ 194,252,890</u>

Ver notas a los estados financieros.

BALANCE GENERAL

REYNOLDS ALUMINIO, S. A.

30 de septiembre de 1982 y 1981

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo	\$ 72,822,186	\$ 47,028,038
Cuentas por cobrar:		
Clientes, menos reserva de		
\$ 9,577,859 (1981 -		
\$ 7,368,833)	366,331,230	340,243,953
Empresas afiliadas	312,351	-
Otros	4,612,918	13,096,623
	<u>371,256,499</u>	<u>353,340,576</u>
Inventarios de productos, ma-		
teriales y suministros--		
Nota 1b	418,410,994	365,772,193
Gastos anticipados	5,008,108	2,707,658
Impuestos diferidos--Nota 1e	51,455,611	4,599,753
	<u>918,953,398</u>	<u>773,448,218</u>
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO,		
al costo--Notas 1c y 2		
Terreno	21,638,816	21,476,000
Edificios	81,882,779	71,318,190
Maquinaria y equipo	487,512,240	382,733,420
Construcción en proceso	176,117,174	34,011,495
	<u>767,151,009</u>	<u>509,539,105</u>
Menos depreciación acumulada	(278,995,775)	(259,021,117)
	<u>488,155,234</u>	<u>250,517,988</u>
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS	<u>9,982,351</u>	<u>12,225,261</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u>\$ 1,417,090,983</u>	<u>\$ 1,036,191,467</u>

	1982	1981
PASIVO, CAPITAL Y UTILIDADES		
PASIVO A CORTO PLAZO		
Cuentas por pagar	\$ 71,768,826	\$ 134,967,802
Prestaciones al personal y otros gastos acumulados--Nota 1d	135,176,765	72,456,564
Impuesto sobre la renta	16,155,558	-
Vencimientos en un año de la deuda a largo plazo--Nota 3	52,963,911	395,841
Documentos por pagar a bancos --Nota 4	421,833,047	237,761,107
Dividendos por pagar	247,231	3,566,301
Empresas afiliadas	9,614,816	3,881,282
TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	707,760,154	453,028,897
DEUDA A LARGO PLAZO		
Documentos por pagar--Nota 3	292,643,789	164,190,000
CREDITOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS		
Impuesto sobre la renta diferido--Nota 1e	10,107,728	6,119,958
Provisión para primas de antigüedad--Nota 1d	16,203,254	4,790,569
	26,310,982	10,910,527
TOTAL DE PASIVO	1,026,714,925	628,129,424
CAPITA Y UTILIDADES--Nota 5		
Capital social, representado por 780,855 acciones comunes con valor nominal de \$ 100 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas	78,085,500	78,085,500
Superávit por actualización de activos--Nota 2	135,720,483	135,723,653
Utilidades acumuladas	176,570,075	194,252,890
TOTAL DE CAPITAL Y UTILIDADES	390,376,058	408,062,043
OBLIGACIONES CONTINGENTES--Nota 6	-	-
TOTAL DE PASIVO, CAPITAL Y UTILIDADES	\$ 1,417,090,983	\$ 1,036,191,467

Ver notas a los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

REYNOLDS ALUMINIO, S. A.

Años terminados al 30 de septiembre de 1982 y 1981

	<u>1982</u>	<u>1981</u>
EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES		
(Pérdida) utilidad neta	\$(17,682,815)	\$ 40,660,568
Provisión para depreciación y amorti- zación de propiedades, planta y equipo	21,848,963	21,266,370
Provisión para impuesto sobre la ren- ta diferido	-	(9,798,740)
Provisión para prima de antigüedad	<u>11,412,685</u>	<u>-</u>
Fondos provenientes de operaciones normales	15,578,833	52,128,198
Cuentas por pagar, prestaciones al personal y otros gastos acumulados	5,923,459	68,707,766
Impuesto sobre la renta	16,155,558	(26,097,478)
Cuentas por cobrar	(17,915,923)	(103,151,193)
Inventarios	(52,638,801)	(60,523,490)
Gastos anticipados e Impuesto sobre la renta y utilidades diferidos	(49,156,308)	(2,456,720)
Cargos diferidos y otros activos	<u>2,242,910</u>	<u>(1,961,640)</u>
Efectivo utilizado para operaciones normales	(79,810,272)	(73,354,559)
 CAPITAL Y OTRAS INVERSIONES		
Incremento en propiedades, planta y equipo	266,939,488	41,067,644
Menos: bajas de planta y equipo	(7,450,109)	(307,030)
	<u>259,489,379</u>	<u>40,760,614</u>
 ACTIVIDADES FINANCIERAS		
Incremento de la deuda a bancos a largo plazo	181,021,859	84,299,821
Incremento de la deuda a bancos a corto plazo	<u>184,071,940</u>	<u>70,821,957</u>
Total proveniente de préstamos de bancos	365,093,799	155,121,778
 DIVIDENDOS	<u>-</u>	<u>(6,246,840)</u>
Cambio neto en efectivo	<u>\$ 25,794,148</u>	<u>\$ 34,759,765</u>

Ver notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

REYNOLDS ALUMINIO, S. A.

30 de septiembre de 1982 y 1981

NOTA 3. ADEUDOS A LARGO PLAZO

Los adeudos a largo plazo consisten en:

	1982	1981
Proveedores	\$	\$ 395,841
Documento por U.S. \$ 6,500,000 con intereses del 1% arriba de cierta tasa interbancaria (1 1/8 % después del 11 de junio de 1983) con vencimientos semestrales de U.S. \$928,571 (Pesos 46,428,571) desde junio de 1983 hasta junio de 1986.	325,000,000	164,190,000
Documento por U.S. \$ 653,534 con intereses del 13% con vencimientos semestrales de U.S. \$ 65,353 desde enero de 1983 hasta julio de 1987	32,676,700	
Contratos de reporte (ver nota 1a):		
U.S. \$ 4,100,000 que serán recibidos en 1987 y 1988. Se muestran a la tasa preferencial de 50 Pesos por dólar	\$(205,000,000)	
Precio de los reportos pagadero en pesos en las mismas fechas	192,931,000	-
	345,607,700	164,585,841
Porción circulante	52,963,911	395,841
	<u>\$ 292,643,789</u>	<u>\$ 164,190,000</u>

NOTA 1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 1a. Las obligaciones netas en dólares al 30 de septiembre de 1982 y 1981 de dólares 9,735,454 y dólares 16,074,465 respectivamente, se ajustaron a los tipos de cambio en vigor a esas fechas. En 1982 se utilizaron las tasas de 50 pesos por dólar para adeudos a favor de bancos del extranjero y 70 pesos por dólar para adeudos a favor de proveedores e intercompañías. Los dólares 9,735,454 de 1982 están netos de dólares 4,100,000 de tres contratos de reporte celebrados con el Banco Nacional de México, S. A. (Ver Nota 3). Las utilidades y pérdidas en cambios se han llevado a resultados, excepto por lo mencionado en el último párrafo de la nota 1c.
- 1b. Valuación de inventarios - Los inventarios de materias primas, productos terminados y en proceso fueron valuados al costo estándar (aproximado al costo real por el método de primeras entradas - primeras salidas). Los materiales de manufactura y accesorios de operación, se valoraron al costo promedio de adquisición. Estos no exceden al valor de mercado.
- 1c. Capitalización, depreciación y amortización.- Las propiedades, planta y el equipo están valuados al costo de adquisición, más una revaluación registrada en 1977 con base en un avalúo practicado por Panamericana de Avalúos, S. A.

Las estimaciones de depreciación tanto del costo original como de la revaluación se incrementan siguiendo el método de línea recta basado en la vida útil probable de los activos. La depreciación de la revaluación no es deducible para efectos del impuesto sobre la renta ni de la participación de utilidades a los trabajadores.

Los cargos diferidos y otros activos se muestran al costo. La amortización de las inversiones prooperativas y los rodillos ha sido acumulada por el método de la línea recta a tasas anuales que varían entre el 8% y el 12%.

Los intereses sobre préstamos utilizados para financiar nuevas construcciones se cargaron a construcciones en proceso (\$11,832,518 en 1982 y \$6,452,000 en 1981).

También se cargaron a las propiedades, planta y equipo las pérdidas en cambios (\$78,009,041 en 1982) originadas por los pasivos en monedas extranjeras que están financiando dichos activos fijos. Esta pérdida en cambios se determinó de acuerdo con la estructura financiera de la compañía al 30 de septiembre de 1982, tal como lo establece la Circular 14 de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

- 1d. Descripción de planes de compensación al personal - Las indemnizaciones pagaderas al personal en el caso de despidos injustificados se cargan a los resultados del año en que se incurrían. Existen fondos en fideicomiso para: a) las primas de antigüedad pagaderas en ciertos casos de despidos y renunciaciones, y b) el plan de pensiones a favor de ciertos empleados no sindicalizados, adicional al que ofrece el Seguro Social. Las aportaciones a los fondos se determinaron actuarialmente y en el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1982 asciende a \$ 5,453,049 y \$ 2,034,353 respectivamente (\$ 4,715,766 y \$ 1,658,718 en 1981) Para primas de antigüedad se registró una provisión adicional para cubrir cualquier pago en exceso al fondo establecido.

- 1e. Impuesto sobre la renta diferido - El impuesto diferido neto de \$ 41,347,883 en 1982 y \$ 6,119,958 en 1981 corresponde a las cuentas de cobro dudoso, las depreciaciones, las amortizaciones, las primas de antigüedad, algunas otras provisiones y las pérdidas en cambios por la devaluación del peso, cuya deducción para efectos fiscales se toma en años diferentes.

NOTA 2. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Costo original	Costo	Depreciación acumulada	Neto	
			1982	1981
Terrenos	\$ 371,130	\$ -	\$ 371,130	\$ 371,130
Edificios	23,904,916	10,581,912	13,323,004	13,055,684
Maquinaria y equipo	187,669,223	79,453,709	108,215,514	76,284,107
Construcción en proceso	176,117,174	-	176,117,174	34,011,495
	<u>\$ 388,062,443</u>	<u>\$ 90,035,621</u>	<u>\$298,026,822</u>	<u>\$121,722,416</u>
Revaluación	Costo	Depreciación acumulada	1982	1981
Terrenos	\$ 21,267,686	\$ -	\$ 21,267,686	\$ 21,104,870
Edificios	57,977,863	30,537,801	27,440,062	19,281,555
Maquinaria y equipo	299,843,017	158,422,353	141,420,664	86,409,147
	<u>379,088,566</u>	<u>188,960,154</u>	<u>190,128,412</u>	<u>126,795,572</u>
	<u>\$ 767,151,009</u>	<u>\$278,995,775</u>	<u>\$488,155,234</u>	<u>\$250,517,988</u>

Revaluación neta al 30 de septiembre de 1982 \$190,128,412
 Depreciación acumulada 57,329,786
 Pérdida en cambios identificada con propiedades, planta y equipo (96,120,615)
 Capitalización de superávit por revaluación (15,617,100)

El contrato por el préstamo de U. S. \$ 6,500,000 requiere que la compañía mantenga ciertas razones mínimas de utilidades a pasivo, de activo circulante a pasivo circulante y de pasivo a capital contable. Debido básicamente a las devaluaciones sufridas por el peso y a las fuertes pérdidas en cambios que se han originado, al 30 de septiembre de 1982 los estados financieros no cumplen con dichas razones financieras. Actualmente se está tratando de obtener el consentimiento escrito del banco acreedor para reducir o eliminar estos requisitos hasta el 1o. de octubre de 1983, sin embargo, de no logra se se tendría que reclasificar a corto plazo la porción a largo plazo del adeudo a favor de este banco que equivale a \$ 278,571,429.

Para garantizar préstamos bancarios por \$ 51,158,818 la compañía ha otorgado en garantía las cuentas por cobrar a clientes.

NOTA 4. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados está formado de la siguiente manera:

	1982	1981
Del año	\$ 33,378,834	\$ 58,564,487
Diferido	33,378,834	(50,333,547)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8,230,940</u>

NOTA 5. IMPUESTOS SOBRE DIVIDENDOS

Las utilidades capitalizadas de \$ 25,054,200 y las utilidades acumuladas están sujetas al impuesto sobre dividendos del 21%, pagadero en caso de reducción de capital, o sobre el monto de los dividendos que se decreten. Las utilidades retenidas al 30 de septiembre de 1982 incluyen una reserva legal de \$ 14,798,964 que no puede ser distribuida como dividendos.

NOTA 6. OBLIGACIONES CONTINGENTES

Además del pasivo que como tal se muestra en el balance general, la entidad puede incurrir en el pago de: a) Indemnizaciones, al personal en los términos de la nota 1d, y b) Pérdidas en cambios adicionales que pudieran originarse en el caso de que no se puedan obtener dólares a las tasas utilizadas para ajustar los pasivos denominados en esa moneda, o en el caso de que no se hicieran efectivos los contratos de reporte en los términos contratados (Ver Notas 1a y 3).

NOTA 7. PRIMAS DE ANTIGÜEDAD Y PLAN DE PENSIONES

El costo por primas de antigüedad y por pensiones asciende a \$ 10,172,466 en 1982. Al 30 de septiembre de 1982 los beneficios acumulados y el activo neto por los planes establecidos son como sigue:

	Primas de antigüedad	Plan de pensiones
Beneficios ganados	\$ 30,829,145	\$ 28,717,101
Beneficios no ganados	22,021,317	-
	<u>\$ 52,850,462</u>	<u>\$ 28,717,101</u>
Activos netos disponibles	<u>\$ 24,233,269</u>	<u>\$ 8,872,673</u>

NOTA 8. INFORMACION ADICIONAL RELATIVA A LA ACTUALIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a los requerimientos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, se proporcionan a continuación las cifras resultantes de la actualización de la información financiera para reflejar los efectos de la inflación.

En el estado de posición financiera:

- a) El inventario se ajustó a valores actuales de acuerdo con los últimos precios de compra.
- b) El activo fijo ya revaluado en los estados financieros básicos en 1977, se ajustó nuevamente de acuerdo con los va

c) El capital social y las utilidades acumuladas se reexpresaron mediante el índice nacional de precios al consumidor.

En el estado de resultados:

- d) Se reexpresó el costo de ventas como si se hubiera seguido el método de Últimas Entradas - Primeras Salidas.
- e) Se incrementa la depreciación como resultado de la reexpresión del activo fijo.

Los efectos de la actualización de la información financiera se resumen a continuación:

ESTADO DE RESULTADOS

	Miles de Pesos
Pérdida neta según estado de resultados	\$ (17,683)
Actualización de la depreciación del año (No deducible para efectos fiscales)	(68,911)
Actualización del costo de ventas, neto de efecto en impuestos	(110,052)
Más: Pérdida en cambios que se transfirieron a la utilidad por posición monetaria del ejercicio	196,313
Pérdida neta ajustada	\$ (333)

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

	Cifras según estados financieros	Cifras actualizadas
Inventarios	\$ 418,411	\$ 692,402
Activo fijo, neto	312,038	1,458,150
	730,449	2,150,552
CAPITAL Y RESULTADOS:		
Capital social	\$ 78,086	\$ 78,086
Reservas para mantenimiento de capital	-	831,049
Superávit por revaluación de activo fijo	135,720	135,720
Utilidad por posición monetaria	-	233,682
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	194,253	532,275
Pérdida del ejercicio	(17,683)	(333)
Total de capital y resultados	\$ 390,376	\$ 1,810,479

746.—10 Feb.

IX.—Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los Títulos de sus Acciones cuando menos la víspera del día señalado para la misma, en nuestro domicilio social o en cualquier Institución de Crédito.—Naucalpan, México, a 25 de enero de 1983.—Sr. Pedro Rodríguez Hernández, Presidente del Consejo.—Rúbrica.—Ing. Benjamín Levin Nisenbaum, Secretario del Consejo.—Rúbrica.

752.—10 Feb.

UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S.A. de C.V., se convoca a los señores accionistas para que concurran a la

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

que se celebrará el día 10. de marzo del año en curso a las 18.45 hrs. en el domicilio social Av. Parque Chapultepec No. 105, Col. del Parque, Naucalpan, Méx., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Designación de Escrutadores.
- II.—Aumento de Capital Social.
- III.—Modificación a la Escritura Constitutiva.
- IV.—Nombramiento de las personas que han de encargarse de la protocolización en caso de aprobarse las modificaciones.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los Títulos de sus Acciones cuando menos la víspera del día señalado para la misma, en nuestro domicilio social o en cualquier Institución de Crédito.—Naucalpan, México, a 25 de enero de 1983.—Sr. Pedro Rodríguez Hernández, Presidente del Consejo.—Rúbrica.—Ing. Benjamín Levin Nisenbaum, Secretario del Consejo.—Rúbrica.

753.—10 Feb.

UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S.A. de C.V., se convoca a los señores accionistas para que concurran a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

que se celebrará el día 10. de marzo del año en curso a las 17.00 horas en el domicilio social Av. Parque Chapultepec No. 105, Col. del Parque, Naucalpan, México, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.—Designación de Escrutadores.
- II.—Lectura del Informe del Consejo de Administración.
- III.—Lectura de las cuentas y Balance General al 31. de diciembre de 1982, y del Informe del Comisario.
- IV.—Discusión y aprobación en su caso de las cuentas y Balance del Ejercicio de 1982.
- V.—Resolución sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1982.
- VI.—Elección del Consejo de Administración para el ejercicio de 1983.
- VII.—Elección de Comisarios Propietario y Suplente para el ejercicio de 1983.
- VIII.—Ratificación de actos y acuerdos del Consejo de Administración.

UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S.A. de C.V., se convoca a los señores accionistas para que concurran a la

ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS

que se celebrará el día 10. de marzo del año en curso a las 18.15 hrs. en el domicilio social Av. Parque Chapultepec No. 105, Col. del Parque, Naucalpan, Méx. bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Designación de Escrutadores.
- II.—Conversión de Acciones de Capital con Derecho a Retiro a Capital sin Derecho a Retiro.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los Títulos de sus Acciones cuando menos la víspera del día señalado para la misma, en nuestro domicilio social o en cualquier Institución de Crédito.—Naucalpan, México, a 25 de enero de 1983.—Sr. Pedro Rodríguez Hernández, Presidente del Consejo.—Rúbrica.—Ing. Benjamín Levin Nisenbaum, Secretario del Consejo.—Rúbrica.

754.—10 Feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	1,000.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página.

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.